



Bajo el Volcán

ISSN: 8170-5642

bajoelvolcan.buap@gmail.com

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
México

Fitting, Elizabeth

¿La economía "natural" enfrenta a la global?. Desafíos a los debates sobre el maíz mexicano

Bajo el Volcán, vol. 7, núm. 11, 2007, pp. 17-44

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Puebla, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28671103>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

¿LA ECONOMÍA “NATURAL” ENFRENTA A LA GLOBAL? DESAFÍOS A LOS DEBATES SOBRE EL MAÍZ MEXICANO¹

Elizabeth Fitting

RESUMEN

Este artículo revisa las contradicciones principales en los debates sobre la producción y consumo de maíz en México. Presta especial atención a las controversias en relación con el maíz genéticamente modificado, considerando los méritos científicos, políticos e ideológicos de las posiciones encontradas. Al hacerlo se ofrece una crítica tanto de los argumentos esgrimidos como de las imágenes de sociedad que proyectan y sus inconsistencias políticas.

SUMMARY

This article examines the principal contradictions in the debates about the production and consumption of maize in Mexico. It pays particular attention to the controversies to do with genetically modified maize, considering the scientific, political and ideological merits of the different positions. In the process it offers a critique of the arguments used and of the images of society that they project, as well as of their political inconsistencies.

Sin maíz, no hay país es un eslogan que refleja la oposición a la aceptación del gobierno mexicano de importar maíz transgénico e implementar políticas neoliberales. También es el título de una colección reciente de textos y de una exposición presentada en un museo en la ciudad de México en el año 2003 (Esteva y Marielle, 2003). Tanto el eslogan como la colección de trabajos de activistas y académicos plasman las ambigüedades que han surgido entre los críticos en los recientes debates mexicanos en torno al maíz. Por una parte, la colección ofrece una crítica importante y a veces elocuente de la ineficiente regulación de las importaciones de

productos genéticamente modificados (GM), la apertura económica y el fin de los compromisos del Estado frente a los productores en pequeña escala y la producción nacional de maíz. Pero, por otra parte, numerosos autores ofrecen una visión romántica del campesinado mexicano.

En este artículo quisiera centrarme en cómo se forman esas ideas románticas. En particular, desearía demostrar que algunas de las personas que contribuyen a la colección –así como algunos enunciados planteados por críticos mexicanos y Organizaciones No Gubernamentales (ONG) transnacionales en el marco de una campaña más amplia denominada “En Defensa de Maíz”– se basan en una noción de “economía natural” que oscurece las relaciones sociales en torno a la producción de maíz. Me centro en cuatro supuestos asociados al concepto de economía natural en esos debates: 1) el maíz como modernidad externa o como cultura milenaria (léase indígena), 2) como una cultura o un conocimiento compartido, 3) en el argumento de que las prácticas de los maiceros son respetuosas del medio ambiente y 4) que la “diversidad” cultural es, en sí misma, un bien normativo.

Me identifico con los activistas y académicos que están en contra de la globalización neoliberal y he aprendido de ellos que el régimen neoliberal del maíz ha exacerbado la presión sobre un sector de pequeños productores rurales que de por sí estaba ya sujeto a demandas excesivas (véase Fitting, 2004). Pero, en mi opinión, nuestro trabajo como científicos sociales, críticos de las políticas neoliberales que dan prioridad a la seguridad alimentaria a través de la importación más que a través de la producción interna, debe ir más allá de los eslóganes políticos –sin importar cuán exitosos sean para cautivar nuestra imaginación!– y examinar las prácticas sociales, económicas y políticas que tenemos a nuestro alcance. Algunos de los autores de la colección lo logran al ofrecer un análisis fundamentado históricamente de las políticas estatales cambiantes y de las transformaciones en las prácticas de producción y consumo de maíz en México.² Pero puesto que la dependencia de una noción de la economía natural o de una cultura del maíz impregna la posición oficial neoliberal y una porción tan amplia de la campaña “En Defensa del Maíz”, es preciso ahondar en el tema.

INTERPRETAR LOS CAMBIOS EN LA PRODUCCIÓN NACIONAL DE MAÍZ

Algunos críticos del maíz transgénico y de la globalización neoliberal han señalado que en el México pos-TLC (Tratado de Libre Comercio), la producción en pequeña escala de maíz blanco –en particular del cultivo temporal– se ha incrementado, a pesar de las políticas tendientes a transformar el México rural en territorio comercial, de agricultura “eficiente” y en reserva de mano de obra barata (Barkin, 2003; Nadal, 2000b).³ Otros críticos, en cambio, afirman que la producción en pequeña escala y la correspondiente diversidad de variedades nativas y criollas se enfrentan a una amenaza creciente debida a la importación y distribución de maíz transgénico y a las políticas neoliberales que han exacerbado la crisis rural y las olas de migración.

Por un lado hay crisis en el campo y, por otro, hay un incremento de la producción doméstica de maíz blanco. Entonces, la primera pregunta es: ¿por qué los campesinos cultivan maíz en un contexto (económico, social, ambiental) difícil de hacerlo? Si bien según la línea oficial esta es una práctica cultural ineficiente y desactualizada, los críticos han argumentado que este aumento reciente de la producción de maíz (o de la estabilización de la producción por irrigación) es una alternativa a la agenda neoliberal, una elección consciente para un futuro rural, parte de una cultura milenaria o tradicional, o una forma de resistencia. Analizaré este tema más adelante.

La segunda pregunta que se plantea aquí es la siguiente: ¿Las variedades locales corren el riesgo de desplazamiento?, ¿son estables en cuanto a su crecimiento o van en declive? Es ampliamente reconocido que el almacenamiento *ex situ* de maíces nativos y criollos en bancos de semillas es un medio crucial para proteger la biodiversidad de maíz, pero una medida insuficiente en sí misma, cuando no existe conservación *in situ* (Glowka, Burhenne-Guilmin and Synge, 1994). Hasta ahora, hay pocos estudios que indiquen qué pasa con los maíces criollos y nativos, aunque algunas estadísticas sugieren que entre el 70 y 80% de las milpas mexicanas son cultivadas con criollos (Turrent, 2005). De esta cantidad, algunos dicen que la mitad del terreno es sembrado con maíces nativos,

y la otra parte es de maíces nativos mezclados con semillas mejoradas (también llamados “criollos”) (Ortega Pazca, 2003: 142). En contraste con el sur de México, los estados del norte dependen en gran medida de semillas mejoradas (ibid.).

La respuesta a estas preguntas tiene consecuencias políticas y económicas reales. El ministro de Agricultura durante el gobierno de Fox defiende el maíz transgénico y apoya su importación. Esto quiere decir que subyace a la posición oficial neoliberal la noción de que los maíces nativos y criollos, o bien no corren el riesgo de desplazamiento o bien no merecen ser protegidos *in situ*. Tanto la línea oficial como los críticos se refieren a la biodiversidad del maíz como un proceso *dinámico* en el cual las variedades nativas de maíz son mantenidas por medio de *intercambios* entre campos y entre cultivadores (Serratos, Willcox and Castillo-González, 1997: VIII; Takacs, 1996: 43-52). No obstante, los críticos sostienen que la importación de maíz genéticamente modificado a México y el flujo de genes entre las variedades de transgénicos y las nativas es una *forma de contaminación genética*, mientras que la industria biotecnológica y algunos funcionarios del gobierno refutan este argumento diciendo que esta es una evidencia no de contaminación sino de un proceso natural e incluso beneficioso de *hibridización* (Cleveland, Solieri and Aragon, 2003). Aunque la línea oficial y sus críticos compartan una definición de la biodiversidad del maíz o suposiciones acerca de la economía natural y la cultura del maíz, dan a esas definiciones usos diferentes.

Empezaré por la controversia sobre las importaciones de maíz transgénico y los logros alcanzados por la campaña contra los cultivos genéticamente modificados, antes de plantear una crítica de la idea de cultura de maíz y economía natural. Estos planteamientos preliminares mostrarán cómo si bien me centro en los críticos que tienden a ofrecer una visión romántica de la producción de maíz a pequeña escala, existe una gran variedad de opiniones en los debates sobre el maíz y entre los mismos críticos.

EL CASO DEL MAÍZ TRANSGÉNICO

Algunos grupos ambientalistas mexicanos y extranjeros como Greenpeace de México, GEA (Grupo de Estudios Ambientales) y ETC group de Canadá (Action Group on Erosion, Technology and Concentration), lanzaron campañas contra las pruebas de campo y la importación de maíz transgénico a finales de los años noventa. En 1999, Greenpeace México declaró que las importaciones de Estados Unidos a México podían contener maíz transgénico no regulado y no marcado. Con el fin de probar su argumento, en 1999 hicieron pruebas a partir de muestras tomadas en buques que transportaban maíz de Estados Unidos en el puerto de Veracruz, y encontraron maíz transgénico (Greenpeace, 2000). Esta campaña ganó adeptos en los años 2000 y 2001, ya que a ella adhirieron grupos defensores de los derechos de los campesinos y los indígenas y ONG internacionales (ANEC, CECCAM, CENAMI, Food First, Global Exchange, GRAIN, UNORCA, Vía Campesina, entre otras).

Los debates en torno al maíz en México se intensificaron en el año 2001, tras la publicación del estudio elaborado por el doctor Ignacio Chapela y el señor David Quist de la Universidad de California en Berkeley, en el cual se advierte sobre la existencia de genes de maíz transgénico en los campos de maíz mexicanos en la Sierra Norte de Oaxaca (Quist and Chapela, 2001). Dicho estudio, publicado en la revista *Nature*, revisado por pares, motivó un debate internacional en torno a sus hallazgos y a la validez de sus métodos. *Nature* llegó al punto de rescindir el apoyo editorial para el estudio. Independientemente de cómo se analice o cómo se juzgue este estudio en particular, el maíz transgénico se ha abierto camino en los mercados rurales y los cultivos de maíz campesinos. El Instituto Nacional de Ecología Mexicano (INE) y la Comisión de Biodiversidad (CONABIO), por ejemplo, tomaron muestras de diferentes localidades en Oaxaca y Puebla para probar y confirmar la presencia de la misma secuencia promotora CMV-35S denunciada por el estudio de Berkeley, y exhortaron al Director del INE a exigir la reconsideración de las medidas de bioseguridad actualmente en vigor en México (Enciso, 2002; McAfee, 2003; INE/CONABIO, 2002). También encontraron maíz transgénico en el

grano de algunos almacenes de la red nacional de abasto –DICONSA. Desde ese momento, DICONSA empezó a restringir su compra de maíz únicamente a grano nacional. Resultó que el maíz transgénico importado de Estados Unidos para uso como alimento animal, grano para tortillas o procesamiento industrial llegó a los mercados regionales y a los almacenes DICONSA donde los cultivadores mexicanos en pequeña escala sin saber lo compraron y luego sembraron el grano. A finales del año 2003, un grupo de ONG rurales presentó su propio estudio, en el cual sugería que la presencia de maíz transgénico no se limitaba a los estados de Oaxaca y Puebla, sino que su presencia era mucho mayor (CECCAM *et al.*, 2003).

En enero de 2002, se celebró el Primer Foro en Defensa del Maíz en ciudad de México, el cual convocó a más de 300 académicos, activistas, agricultores y Organizaciones No Gubernamentales. El foro concluyó que los riesgos que enfrentaba el maíz mexicano eran mucho mayores y más complejos que la contaminación por organismos genéticamente modificados (OGM).⁴ En otros países y en la comunidad regulatoria internacional, los OGM son evaluados con frecuencia con fundamento en un marco de “riesgo” que cataloga el flujo de genes como su mayor preocupación. Los marcos de elementos que no representan riesgo, los cuales se basan en consideraciones éticas, de calidad alimenticia, sustento rural u otras son con frecuencia marginados por basarse únicamente en el factor riesgo (Heller, 2002). En los debates sobre el maíz mexicano, los críticos de maíz transgénico generalmente asocian las evaluaciones del riesgo de flujo de genes al contexto más amplio de la apertura económica y al problema que enfrentan los productores rurales en pequeña escala (Esteva and Marielle, 2003; Fitting, 2004; Vera Herrera, 2004). Este hecho se hizo evidente en el Foro en Defensa del Maíz. A su vez, los grupos que participaron en el foro plantearon vínculos con otras asociaciones. Por ejemplo, posteriormente, en el mismo año 2002, una coalición de catorce grupos de campesinos y 100 000 participantes opuestos al TLCAN y a las políticas neoliberales se unieron bajo la bandera de *El campo no aguanta más*, organizaron impresionantes protestas y tomaron el centro de ciudad de México.⁵ En su lista de exigencias no sólo mencionaban la renegociación del TLCAN sino el alto inmediato a las importaciones de maíz transgénico.⁶

La campaña contra los cultivos transgénicos expuso de manera exitosa la brecha regulatoria entre las pruebas de campo de cultivos transgénicos y la importación de maíz transgénico para uso alimentario e industrial. Así como las pruebas científicas de campo realizadas en cultivos transgénicos en México estuvieron sujetas a regulación en los años ochenta, el maíz transgénico ha sido importado en años recientes sin un adecuado sistema de seguimiento ni regulación. Estados Unidos no exige a sus distribuidores separar el maíz transgénico de otras variedades, de manera que, una vez llegado a México, es difícil rastrear o controlar el maíz importado debido, en parte, a la naturaleza informal del intercambio de semillas entre cultivadores y al flujo de genes entre los cultivos de maíz.

La comunidad científica y los entes regulatorios gubernamentales ya habían debatido los pros y los contras de realizar pruebas de maíz transgénico en México a finales de los años ochenta. Un comité *ad hoc* de científicos de varias disciplinas y entidades gubernamentales que forman parte de la Dirección General de Sanidad Vegetal (DGSV) del Ministerio de Agricultura de México empezó a otorgar permisos para la realización de pruebas de campo científicas de cultivos transgénicos en 1988. En 1992, dicho comité fue formalizado como el Comité Nacional de Bioseguridad Agrícola –hoy denominado Subcomité Agrícola Especializado– con el objetivo de asesorar a la Dirección. La mayoría de solicitudes para cultivar parcelas experimentales provenían de universidades y corporaciones como Monsanto, el solicitante más asiduo entre 1988 y 1999 (Álvarez-Morales, 1999:91). El maíz fue el cultivo sujeto a la mayor cantidad de pruebas en México (CONACYT/CONABIO, 1999). A finales de 1998, la Dirección impuso una moratoria de facto a las pruebas de maíz transgénico debido a que las características más comúnmente probadas no ofrecían ningún beneficio particular para México (Álvarez-Morales, 1999:91; Serratos, 2000). También existían preocupaciones acerca de la posibilidad de que el maíz transgénico se mezclara y desplazara a las variedades autóctonas y los parientes silvestres.

Debido a la creciente presión y preocupación, el gobierno creó la Comisión Interministerial sobre Biodiversidad en 1999 (CIBIOGEM) con el objetivo de supervisar la regulación de los OGM. No obstante, CIBIOGEM se

ha visto implicada en disputas y problemas internos. En medio de la creciente controversia internacional, el nuevo líder de CIBIOGEM y subsecretario de Agricultura, Víctor Villalobos declaró a un periódico mexicano que “trabajaría para dar fin a la moratoria que impide el cultivo de maíz transgénico” (*El Financiero*, 10 de marzo de 2003; véase Vera Herrera, 2004). CIBIOGEM anunció que levantaría la moratoria de facto sobre pruebas de campo científicas de maíz transgénico (Enciso, 2003). La moratoria finalmente se levantó, pero desde el año 2005 no se han realizado pruebas de campo debido a la necesidad dentro de la Comisión sobre Bioseguridad, CIBIOGEM, de conformidad con una ley sobre bioseguridad recientemente implementada, tanto de clarificar los procedimientos para llevar a cabo dichas pruebas como de identificar regiones de “menor riesgo” donde podrían realizarse las mismas. A pesar de las definiciones de la nueva ley de bioseguridad (que entró en vigor en 2005), los críticos argumentan que de hecho es imposible aislar áreas de “menor riesgo” para los cultivos transgénicos o áreas que no sean centros de origen y domesticación de maíz en México (Covantes, 2005; Nadal, 2005).

Como centro de la biodiversidad de maíz, en México se dan entre 41 y 59 complejos raciales, numerosas variedades nativas, y su pariente más cercano, la teosinta (Turrent, 2005: 51). Poco se sabe acerca de los efectos del maíz transgénico en la diversidad de plantas autóctonas de maíz. Como ocurre generalmente con las variedades modernas que desplazan la diversidad biológica si se adoptan extensivamente, el maíz transgénico también supone riesgos; pero los riesgos potenciales de las variedades transgénicas también incluyen el desarrollo o la intensificación de malezas, la tolerancia de las plantas a los plaguicidas o la aparición de plagas resistentes a las plantas transgénicas (Serratos, 1999:69). Sin embargo, la moratoria sobre pruebas no deja de suscitar críticas entre quienes defienden una regulación más fuerte. Algunos científicos sostienen que la investigación sobre el maíz transgénico, que podría ampliar nuestro conocimiento sobre el flujo de genes entre dichas variedades, razas criollas y parientes silvestres también quedó pendiente bajo la moratoria; además dicen que es poco probable que las pruebas de campo liberen maíz transgénico al medio ambiente si se hace un seguimiento adecuado,

restringido y pequeño en términos de área. La campaña anti-GM también ha fomentado proyectos y la producción de alimentos libres de GM con el objetivo de proteger el maíz criollo mexicano. En el año 2000, Greenpeace México y ANEC (la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo) lanzaron una red de tortillerías libres de transgénicos. Este proyecto se apartó de su propósito cuando estalló la noticia de que se había encontrado maíz transgénico en los cultivos de los campesinos, pero existen proyectos similares en otros lugares. En la ciudad de Oaxaca, una tortillería vende tortillas frescas hechas con variedades de maíz local, en un intento por promover "un mayor aprecio de la biodiversidad y de las tradiciones de la región".⁷ Y muchas comunidades rurales han empezado a organizar sus propios bancos de semillas de maíces nativos y criollos. Las comunidades afectadas de la Sierra Norte de Oaxaca, con el apoyo de tres grupos ambientalistas mexicanos (Greenpeace México, el Centro Mexicano de Derecho Ambiental [Cemda] y la Unión de Grupos Ambientalistas [Ugam]), solicitaron una investigación por parte de la Comisión para la Cooperación Ambiental en Norte América (CCA) del TLCAN en 2002 (véase CCA, 2004: 34-35). La CCA inició una serie de consultas y elaboró un informe titulado "Maíz y Biodiversidad: Efectos del maíz transgénico en México" que fue presentado a (y criticado por) los ministros del medio ambiente de los tres países signatarios del TLCAN. Entre las numerosas recomendaciones del informe destacan: debe señalarse explícitamente que el maíz importado puede contener maíz transgénico o bien certificarse que está exento de transgénicos, y que se debe fomentar el cultivo de criollos.

Mientras la campaña anti-GM ejerció presión en el gobierno para fortalecer la regulación, por su parte la adopción y la ratificación del Protocolo de Cartagena sobre Bioseguridad contribuyó a cerrar la brecha entre importaciones y pruebas de campo. México fue uno de los países signatarios del Protocolo de Cartagena, el cual fue adoptado en enero de 2000 como parte de la Convención de las Naciones Unidas sobre Diversidad Biológica (CDB). El Protocolo estaba diseñado para contribuir a implementar la transferencia y el uso seguro de "organismos vivos modificados" (OVM) y contiene el "principio de cautela". El principio es signifi-

cativo pues les permite a los países prohibir la importación de OGM hasta tanto se pruebe que dichos productos son seguros para la salud humana y para el medio ambiente. Asimismo exhorta a los países a exigir que dichos productos lleven la etiqueta de OGM (Massieu Trigo, 2005). Los grupos mexicanos ejercieron presión sobre el Senado para ratificar prontamente el Protocolo, lo cual se logró en abril de 2002. El Protocolo se convirtió en un instrumento legalmente vinculante en el sistema legal internacional en septiembre de 2003.

En 2004, México implementó la prohibición de las importaciones de algunos tipos de maíz transgénico, específicamente el maíz biofarmacéutico manipulado para efectos no agrícolas, y ahora exige que los despachadores identifiquen los cargamentos que contengan OGM. Si bien algunos ven este hecho como el cierre de la brecha regulatoria entre la moratoria sobre pruebas de campo y la importación no monitoreada y no marcada de maíz transgénico, los críticos aducen que el alcance de esta medida no es suficientemente amplio debido a dos razones principales. En primer lugar, los cargamentos que contienen menos de 5% de GMO son considerados como si no tuvieran nada y, por lo tanto, no requieren identificación. Hasta 5% de aproximadamente 6 millones de toneladas métricas anuales es una cantidad inaceptablemente alta de maíz transgénico. En segundo lugar, con esta medida los cargaderos que sin saberlo transportan GMO son imputables.

Si bien en el año 2004 México finalmente aprobó una ley durante mucho tiempo esperada y ampliamente debatida sobre la bioseguridad y los organismos genéticamente modificados, la cual entró en vigor en 2005, la legislación hace muy poco por remediar los problemas de la regla del 5% y contiene serias contradicciones (véase Bartra *et al.*, 2005).

Las preguntas sobre cuáles son los efectos del maíz transgénico en las variedades autóctonas y los parientes silvestres del maíz y sobre cómo regular adecuadamente las importaciones de maíz transgénico y las pruebas son parte de un debate permanente. Por otro lado, la pregunta sobre cómo preservar la biodiversidad de maíz *in situ* cuando los pequeños productores de maíz enfrentan problemas de empobrecimiento y migración, sigue siendo un tema de debate y preocupación (Altieri, 2003; Esteva y

Marielle, 2003; García Barrios, 1994). Los retos que enfrentan los productores de maíz en pequeña escala sólo aumentarán en el futuro próximo. Como lo señalan los críticos, en el año 2008, bajo el TLC, se suprimirá toda restricción a las importaciones de maíz blanco.

Si bien subsisten ciertos problemas regulatorios, los críticos han logrado influir exitosamente en el gobierno para intentar zanjar la brecha regulatoria entre las importaciones y las pruebas de campo. También lanzan un llamado de atención sobre problemas que van más allá del tema del riesgo de flujo de genes. Quisiera volver ahora a discutir cómo los críticos desafían la lógica del mercado y demuestran que la noción oficial de ineficiencia del maíz y la neutralidad de escala de las tecnologías agrícolas son incorrectas; al mismo tiempo mostraré cómo tanto la posición oficial como los críticos pueden caer en la noción de economía natural o cultura de maíz.

¿UNA CULTURA DE MAÍZ? INEFICIENCIA *VERSUS* RESISTENCIA⁸

Ineficiencia

La posición oficial neoliberal ha estigmatizado –y continúa haciéndolo bajo la administración de Vicente Fox– la agricultura campesina centrada en el maíz como arcaica e ineficiente, en particular cuando es comparada con los productores norteamericanos cuya producción de maíz es generalmente mucho mayor que la mexicana.⁹ Obviamente, hay diferencias en materia de políticas rurales entre las administraciones de Miguel de la Madrid, Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo y Vicente Fox, pero puede afirmarse que comparten ciertos supuestos acerca de la producción de maíz. En particular, comparten la noción de que la producción de maíz, como lo señaló Kirsten Appendini, agota los escasos recursos del gobierno y, como tal, debe ser “modernizada” o “globalizada”, para ser más eficiente a través de la tecnología (semillas mejoradas, fertilizantes, plaguicidas, tractores, etc.) o debe ser remplazada por cultivos que presenten “ventajas comparativas” para México en el mercado global, como el caso de las frutas y las verduras (1998). En *Sin Maíz, No Hay País*, Jasmín Aguilar y sus coautores expresan el significado de estas

políticas en términos muy claros: “La política oficial le declaró la guerra a la milpa...” (102).

La producción de maíz es ineficiente desde la perspectiva del mercado. Bajo esta lógica, la producción de maíz en pequeña escala se orienta hacia la subsistencia y es dominada por valores de uso más que de intercambio. El ministro de Agricultura bajo la presidencia de Fox, un líder en agronegocios y defensor de la biotecnología, Javier Usabiaga, articuló claramente esta noción cuando explicó en una entrevista a la prensa que para los productores rurales hoy es más importante saber *vender* que saber cultivar los bienes agrícolas.

“Necesitamos enseñar al agricultor a vender. Que se hagan las cosas como Dios manda. No es con discursos ni con subsidios como vamos a resolver el problema. Lo vamos a resolver con acciones que vayan capacitando al productor a acceder [sic] al mercado. Hoy es más importante saber vender que saber sembrar.” Periodista: ¿Hay viabilidad de reconvertir productos como maíz, frijol o café, que se siembran por aspectos culturales? Ministro Usabiaga: “Es un problema muy serio que tenemos que cambiar. Estamos peleando contra una cultura. Pero hay situaciones en las que el agricultor ya se ha convencido de que no puede seguir haciendo lo mismo... porque aun con los subsidios difícilmente gana o cubre su costo de producción”. (El ministro de Agricultura de la administración Fox, Javier Usabiaga, en entrevista publicada en *La Jornada* el 17 de enero de 2001.)

No es difícil concluir que el ministro de Agricultura menosprecia el cultivo y la diversidad *in situ* de maíces nativos y criollos puesto que la posición oficial promueve el desarrollo rural a través del desplazamiento de campesinos ineficientes y en su lugar promueve la agricultura moderna comercial y la importación de grano.¹⁰ Bajo el TLCAN la importación de maíz de Estados Unidos aumentó significativamente. México importa alrededor de seis millones de toneladas métricas de maíz de EUA anualmente, de los cuales hasta un tercio es transgénico (Dyer y Yuñez, 2003:24). En otras palabras, la posición oficial considera que la producción de maíz a pequeña escala obstaculiza el desarrollo económico. A

este respecto, el gobierno defiende la eficiencia y la modernización a través de tecnologías agrícolas como las semillas mejoradas; pero esto se fundamenta en el supuesto de que la agrobiotecnología y las semillas transgénicas son de "escala neutral". Los críticos han demostrado que este tipo de semillas no son de hecho neutrales en términos de escala y desafían la noción de que la producción de maíz a pequeña escala sea ineficiente. Una entidad gubernamental sostiene que la autosuficiencia nacional de maíz podría ser posible aun bajo el libre comercio, con la tecnología correcta (INIFAP, citado en Appendini, 1994:153). Agrónomos, ambientalistas y académicos señalan que los insumos modernos necesarios para mejorar la producción sólo están disponibles para los campesinos ricos en recursos. Las variedades modernas de alto rendimiento dependen de sistemas costosos de irrigación, plaguicidas químicos, tractores, etc. De hecho esta crítica ya la había hecho la Revolución Verde en México y en otros países (Barkin y Suarez, 1983; Hewitt de Alcantara, 1976; Shiva, 1991). Más aún, el argumento sobre la "ineficiencia" económica o productiva del cultivo de maíz en pequeña escala ignora el papel de los productores en el mantenimiento y la modificación de la diversidad biológica de maíz y otros productos.¹¹

Claramente la posición oficial ve la producción de maíz bajo una perspectiva negativa, como parte de una barrera *cultural* al desarrollo económico. En contraste, algunos interlocutores de la antiglobalización ven la producción de maíz como una cultura positiva alternativa a la modernidad, en riesgo de extinción, o como resistencia a las fuerzas de la globalización neoliberal. Una articulación de las posiciones del gobierno y la posición de antiglobalización puede compartir la noción de que el maíz es cultivado por razones culturales, o como parte de una "economía natural", lo cual es, en otras palabras, parte de una tradición, un patrimonio separado y distinto de la economía de mercado del México moderno. La perspectiva neoliberal califica la economía natural del maíz como ineficiente precisamente porque se considera una cultura de valores de uso al margen del mercado; mientras los críticos aducen, por el contrario, que dichos valores de uso son una alternativa al mercado y a sus procesos de mercantilización.

Resistencia

En una conferencia de prensa que tuvo lugar en ciudad de México en marzo de 2001 organizada por *La Vía Campesina*, una coalición internacional, representantes mexicanos aplaudieron al líder sindical francés José Bové, agricultor y activista anti-McDonald's, tras su regreso de una reunión con el subcomandante Marcos, líder del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, en el estado sureño de Chiapas. Bové explicó su visita diciendo que el levantamiento del EZLN contra el TLCAN y el movimiento por una agricultura libre de transgénicos habían convertido a México en el centro de la lucha contra la globalización. Uno de los panelistas de *La Vía Campesina* planteó una yuxtaposición de la agricultura industrial y comercial con la de los productores en pequeña escala, explicando que los productores indígenas y campesinos mexicanos siempre han “existido en armonía con la naturaleza”.

En ese mismo orden de ideas, uno de los editores de *Sin Maíz, No Hay País*, Gustavo Esteva, emplea la noción de Bonfil de “*México profundo*” (1990) para referirse a México como “la coexistencia y continua contraposición de dos civilizaciones, la de origen mesoamericano y la de corte occidental” (297). Utilizo esta cita para introducir a la forma en que los críticos de los cultivos transgénicos y de las políticas neoliberales en los debates sobre el maíz mexicano enfatizan el carácter milenario de la producción rural como una cultura distinta del capitalismo industrial moderno; así como un ejemplo de cómo hoy los debates sobre el maíz se informan en los discursos ambientalistas transnacionales acerca de la agricultura en pequeña escala y contribuyen a los mismos.

Si la producción de maíz se presenta como una cultura distinta a la cultura urbana o moderna, ¿qué tipo de cultura es? Los críticos analizan a veces la vida rural como dominada por el valor de uso en lugar de ver la cultura indígena y campesina como histórica y socialmente constituida. Este fue un supuesto popular controvertido durante los debates campesinos de los años setenta y ochenta, pues aprehendía la cultura indígena o rural como una economía *natural* –es decir, como una economía local caracterizada como aislada, milenaria y autoabastecida más que como una economía que busca la rentabilidad; una economía que adapta el

valor de uso por encima del valor de cambio o que de alguna manera no se ve afectada por políticas estatales más amplias y por el mercado externo. Esta oposición entre "valor de uso" de la economía natural y los valores de intercambio en un sistema basado en los bienes mercantiles con frecuencia proyecta una imagen romántica de las primeras (O'Brien y Roseberry, 1991:3). Este énfasis en el valor de uso dentro de los debates sobre el maíz, si bien en algunos casos es una descripción acertada del carácter campesino –aunque *siempre* histórica y socialmente producida, véase por ejemplo Roseberry (1989, 1993)– puede derrapar en una noción de alteridad cultural primaria y original ("natural"). Más aún, un aspecto subyacente de esta posición es que el valor de uso, como primario y original, es moralmente superior a los demás valores. Quisiera sugerir que una crítica del capitalismo y de sus manifestaciones avanzadas en la globalización neoliberal no debe basarse únicamente en estas reivindicaciones de la superioridad moral para tener fuerza persuasiva.

En el capítulo "Maíz y Ecología", Juan José Consejo sostiene que debemos situar a los humanos dentro del mundo natural y los ecosistemas. Si bien, obviamente, este es un punto importante, luego insinúa que la naturaleza está fuera de la historia, y que aquellos cuya forma de vida depende estrechamente de la naturaleza y de su interacción con ella (i.e. los agricultores), también se encuentran fuera de la historia. Consideremos, por ejemplo, su sugerencia:

Hablar de la conservación de la Naturaleza y el maíz es confrontar la globalización, la sociedad industrial y la voraz urbanización, con la diversidad cultural, las comunidades rurales y su localización. Es entender la crisis ecológica como las oleadas sucesivas de cercamiento del sur que implican el colonialismo, la Revolución Verde y la biotecnología moderna. Es, en fin, buscar la modernidad alternativa preconizada por Guillermo Bonfil Batalla, en la visión desde los márgenes, donde uno muy importante, el mesoamericano, tiene como centro el maíz, en términos territoriales, productivos y culturales (261).

Mientras algunos residentes pueden, de hecho, rechazar la visión neoliberal de que el desplazamiento rural se debe a las dificultades de la producción de maíz, la sugerencia de Consejo de que dicha producción es parte de una “modernidad alternativa” y que como tal es una estrategia de resistencia a la sociedad industrial, la urbanización y la globalización *oscurece el contexto histórico cambiante de la producción del maíz y de las relaciones entre la gente y entre la gente y su entorno*. Los humanos no están más allá de la naturaleza (como Consejo señala) ni la naturaleza (o la agricultura) está fuera de la historia. Un problema asociado es el acatamiento de la noción de civilización o cultura como una entidad limitada autónoma, con un sistema, patrón o lógica internamente coherente, como se percibe en la cita de Esteva. La cultura es vista como una “tradicición” lentamente cambiante, transmitida de generación en generación; como algo que se va transmitiendo a través de los milenios. Mientras el conocimiento y las prácticas de producción de maíz son, de hecho, transferidas de generación en generación, este es un proceso dinámico en el cual el conocimiento y las prácticas se transforman.

La antropóloga Kate Crehan plantea que la antropología, y yo agregaría, más generalmente, las ciencias sociales, tienen mucho que aprender de una lectura profunda del enfoque de Gramsci acerca de la cultura, pues evitó las reificaciones. Él se enfocaba no en la “cultura” en sí misma y de sí misma, “no en entes culturales estables, limitados, sino en *relaciones*” de poder entre dominantes y dominados “y cómo éstos crean entidades sociales flexibles y cambiantes...” (Crehan, 2002: 66). Siguiendo a Crehan y a otros, en mi opinión la cultura representa prácticas y un marco compartido de significado incorporado en estructuras económicas y políticas más amplias, así como en las relaciones de poder. Los residentes rurales *comparten* ideas y prácticas acerca del maíz, pero dichas ideas y prácticas deben ser exploradas como un proceso y como un conjunto de relaciones, *no* como entidades ya existentes (“culturas” o economías naturales) que ahora confrontan el proyecto neoliberal.

Los enunciados acerca de “vivir en armonía con la naturaleza” se expresan con frecuencia con el objetivo de subrayar la dependencia de los campesinos en su entorno o como un esfuerzo por destacar las contribu-

ciones ignoradas de las poblaciones rurales a la biodiversidad de los cultivos y a la conservación *in situ*. La representación de las comunidades campesinas, indígenas u otras como "guardianes de la biodiversidad" es un gesto político importante para enfatizar su trabajo, no remunerado, en la adaptación, selección y modificación de variedades nativas y la producción asociada de valor económico potencial. Sin embargo, la representación de las poblaciones rurales o indígenas como grupos o comunidades que viven "en armonía" con la naturaleza sugiere que dichas comunidades son protectoras aunque rara vez agentes de daño ambiental. Desafortunadamente, teniendo en cuenta que disponen de pocos medios para generar ingresos, algunos habitantes rurales dependen de la explotación de los recursos naturales. Asimismo, el conocimiento y la práctica "tradicional" locales no son de facto superiores al conocimiento "moderno" en el sentido de que minimicen el daño ambiental ni en ningún sentido. Esta premisa debe demostrarse caso por caso y no convertirse en un supuesto. A pesar de las "externalidades" ecológicas y sociales o de los efectos secundarios perjudiciales de la Revolución Verde y de la agricultura "moderna", no podemos simplemente suplantarlo los valores agrícolas "modernos" como un bien normativo, a cambio de los "tradicionales".

Los pueblos indígenas *mismos* reivindican en ocasiones cierta afinidad con la naturaleza y esto puede representar una estrategia política importante para plantear reivindicaciones al Estado en relación con los recursos políticos y económicos. La imagen del pueblo indígena como un pueblo cercano a la naturaleza ha sido reinterpretada y rediseñada por los grupos indígenas para representar una relación estrechamente arraigada en el medio ambiente y la biodiversidad y tendiente a protegerlos.¹² Para los pueblos indígenas, una identidad articulada en vinculación con los recursos y el territorio colectivo puede ser una importante estrategia para reclamar derechos (Muehlebach, 2001). Si bien estos puntos informan y coinciden parcialmente con los debates sobre el maíz, los problemas relativos a la biodiversidad y a la producción de maíz difieren en formas significativas del tema de los derechos indígenas. La agricultura del maíz no es un recurso que ocupe el mismo registro de otros recursos colectivos, como los terrenos, los minerales o las plantas silvestres, sujetos a la bioprospección.

Como un símbolo poderoso de la nación mexicana y su historia de mestizaje (Pilcher, 1998; Warman, 1988), el maíz representa, para los críticos del TLCAN y de las importaciones de maíz transgénico, la soberanía económica y cultural mexicana amenazada en una era de globalización neoliberal. Por ejemplo, Gustavo Esteva, en *Sin Maíz, No Hay País*, sugiere que el maíz es una metáfora clave para repensar el proyecto del desarrollo neoliberal. El maíz puede verse como un producto “hospitalario” teniendo en cuenta que en la milpa mesoamericana tradicional, los frijoles y el calabacín se cultivan en medio de los campos de maíz. Como cultivo “hospitalario”, el maíz es una metáfora de “convivencia” o de un mundo respetuoso y abierto a diferentes formas de vida. Como una planta con tantos tipos y variedades, el maíz también es una metáfora para no sacrificar la diversidad a las fuerzas homogeneizantes del mercado global o las fuerzas homogeneizantes de la agricultura industrial, sino por el contrario para encontrar respuestas creativas y múltiples en la diversidad. “En la cultura, como en la Naturaleza, la diversidad contiene el potencial de la innovación y abre el camino a las soluciones creativas” (Esteva 2003: 300).

Otro interlocutor elocuente, en el caso mexicano, de la posición de los activistas del maíz, el antropólogo y colaborador frecuente del periódico *La Jornada*, Armando Bartra, escribió:

El *Popol Vuh* y la *Suave patria*, textos emblemáticos¹³ del México indígena y mestizo, sugieren enfáticamente que el campo mexicano es mucho más que una gran fábrica de alimentos y materias primas para la industria. Los campesinos no sólo cosechan maíz, frijol, chile o café, también cosechan aire limpio, agua pura y tierra fértil; diversidad biológica, societaria y cultural; pluralidad de paisajes, olores, texturas y sabores; variedad de guisos, peinados e indumentarias; sinfín de rezos, sones, cantos y bailes; los campesinos cosechan la inagotable muchedumbre de usos y costumbres que los mexicanos somos (“¿Para qué sirve la agricultura?”, *La Jornada*, 21 de enero de 2003).

La celebración de Bartra de la diversidad cultural es romántica en su enunciado acerca de que la agricultura a pequeña escala cultiva aire limpio, agua pura y tierra fértil (véase también: Bartra 1998). Tristemente,

este no es siempre el caso. Esta crítica a la agricultura industrial, comercial, "monocultural" no se restringe a México; se da por influencia del movimiento transnacional ambiental y de antiglobalización. Quizá lo que aquí más influye es la conocida crítica de Vandana Shiva del "monocultivo de la mente" que nutrió la Revolución Verde. Shiva argumentó en forma similar que diversos ecosistemas dan origen a diversas formas de vida y a diversas culturas" (1993:65).

La posición contra la globalización ha señalado que la pluralidad de culturas en el México rural se ha formado a través de diferentes ambientes culturales, lo cual a la vez ha generado (y mantiene) la diversidad biológica del maíz. La inmensa gama de variedades que hay en México es el resultado de la selección humana de semillas y de prácticas agrícolas adecuadas a diferentes ambientes, entornos, condiciones de suelo y climas (véase: Ortega Paczka, 2003). El maíz es un producto que depende de la intervención humana para su reproducción; y las preferencias culinarias y culturales –por ejemplo, la preferencia por el maíz rojo para preparar atole durante Semana Santa o la preferencia por el maíz blanco delgado para el elote, etcétera– influyen sobre el tipo de maíz que se cultiva. Mi punto de contención aquí es que con frecuencia en esas discusiones, la biodiversidad se convierte en una metáfora de diversidad cultural como un bien normativo (Takacs, 1996: 43). Es una obviedad el que la diversidad contiene –como dice Esteva– "el potencial de la innovación y abre el camino a las soluciones creativas", puesto que la diferencia ofrece la posibilidad de diferencia o las diferentes perspectivas (contrariamente a una perspectiva compartida o solitaria) ofrecen la posibilidad de "innovación", que se define como "la introducción de algo nuevo" o diferente. Como un bien normativo, la "diversidad" asigna un valor equivalente a todas las prácticas y perspectivas *debido a que* difieren unas de otras. Esta celebración de la diversidad por el hecho mismo de la diversidad nos lleva a un callejón sin salida porque es poco sincera. Como críticos de la política neoliberal, valoramos algunas prácticas sobre otras (y argumentamos o decimos cómo deberían ser). Puedo decir con certeza que es nuestro deseo devaluar y desplazar prácticas que aumentan la pobreza y amplían el proceso de mercantilización. Algunos críticos, como

ya lo señaló, van al punto de romantizar la prevalencia del valor del uso sobre el valor del mercado.

En los debates en torno al maíz, la hipótesis subyacente de que la diversidad cultural es un bien normativo se fundamenta en nociones problemáticas de una economía natural o de una cultura o culturas basadas en los valores de uso y en la alteridad cultural discutida anteriormente. La diversidad de culturas mencionada se refiere a las diferencias entre: a) valor de uso rural, subsistencia, cultura y cultura moderna orientada al mercado o b) entre las culturas campesinas propiamente dichas, su “pluralidad de paisajes, olores, texturas y sabores”. Una perspectiva que se centra en una *diferencia* cultural rural milenaria o “que siempre ha existido” más que en el *proceso* de exclusión y desigualdad rural y étnica, oscurece las relaciones sociales en las cuales el maíz se produce y consume.

Adicionalmente, mi argumento acerca de que el uso de la “diversidad cultural” puede reificar la diferencia cultural o étnica amerita una reflexión más profunda en el contexto del “multiculturalismo neoliberal” mexicano.¹⁴ La política neoliberal emplea el lenguaje de diversidad cultural y ha dado algunos pasos hacia el reconocimiento de los derechos culturales indígenas, aunque desalentando simultáneamente los movimientos rurales que buscan una redistribución de los recursos y en muchas regiones ha mantenido el clientelismo político del Partido Revolucionario Institucional (Hindley, 1996: 241).

COMENTARIOS FINALES

En este ensayo he planteado que lo que se toma como la “economía natural” de los campesinos y la mano de obra no mercantilizada o no considerada como factor de producción es tanto el resultado de un proceso histórico como un proyecto ideológico del capitalismo tardío y del neoliberalismo actual (Roseberry, 1989: 223). En México, el proyecto neoliberal se basa en una noción de “Economía natural” al denunciar la producción de maíz en pequeña escala como una cultura ineficiente que debe adaptarse a la lógica del mercado. Pero precisamente porque la noción de “economía natural” es parte de la ideología del capitalismo

tardío, debemos interrogarnos acerca de las condiciones y presuposiciones de su uso, aun si ésta aparece en los discursos de los críticos del neoliberalismo y del maíz transgénico.

REFERENCIAS

- Altieri, M., 2003, "Socio-Cultural Aspects of Native Maize Diversity," in *Maize and Biodiversity: the Effects of Transgenic Maize in Mexico*, Secretariat of the Commission for Environmental Cooperation of North America (CCA) www.cec.org/maize/ (Accessed June 3, 2004).
- Álvarez-Morales, A., 1999, "Mexico: ensuring environmental safety while benefiting from biotechnology" in *Agricultural Biotechnology and the Poor*, CIGAR/NAS.
- Appendini, K., 1994, "Transforming food policy for over a decade: the balance for Mexican corn farmers in 1993", pp. 145-157, San Diego: United Nations Research Institute for Social Development and Ejido reform Research Project, Center for US-Mexican Studies.
- Barkin, D., 2002, "The Reconstruction of the Modern Mexican Peasantry", *Journal of Peasant Studies* 30 (1): 73-90.
- _____, 2003, "El maíz y la economía", pp. 155-176 en *Sin Maíz, No Hay País*, G. Esteva y C. Marielle (eds.), México, CONACULTA, Museo Nacional de Culturas Populares.
- Barkin, D., Suárez, B., 1983, *El fin del principio. Las semillas y la seguridad alimentaria*, México, D.F., Centro de Ecología y Desarrollo.
- Bartra, A., 1998, "Sobrevivientes. Historias de la Frontera", pp.1-25, en *Globalización, crisis y desarrollo rural en América Latina*, UACH, V Congreso Latinoamericano de Sociología Rural, Colegio de Posgraduados.
- Bonfil Batalla, G., 1996 (1987), *México Profundo: Reclaiming A Civilization*, Austin, University of Texas Press.
- CCA (Comisión para la Cooperación Ambiental), 2004, *Maíz y Biodiversidad: Efectos del maíz transgénico en México. Conclusiones y recomendaciones*, Informe del Secretariado de la Comisión para la Cooperación Ambiental.
- CECCAM *et al.*, 2003, "Contaminación transgénica del maíz en México: mucho más grave", Release, México, 9 de octubre.

- Cleveland, D., D. Solieri and F. Aragon, 2003, "Transgenes on the Move", trabajo presentado en American Anthropology Association, Chicago, 21 de noviembre, 2003. Session 2-097.
- CONACyT/CONABIO, 1999, "Organismos vivos modificados en la agricultura mexicana" *Biotecnología* 4 (2): 47-60.
- Consejo, J. J., "Maíz y ecología," pp. 259-269 en *Sin Maíz, No Hay País*, Esteva, G. y C. Marielle (eds.), 2003, México, CONACULTA/ Museo de Culturas Populares.
- Covantes, L., 2005, entrevista, Centro de Estudios Rurales, Congreso de Diputados, México, D.F., 28 de abril.
- Crehan, K., 2002, *Gramsci, Culture and Anthropology*, Berkeley, University of California Press.
- Dyer, G. and A. Yúñez-Naude, 2003, "NAFTA and Conservation of Maize Diversity in Mexico" (presentación en la Comisión de Cooperación Ambiental), May 29. www.cec.org/maize/ (1/7/2003).
- Enciso, A., 2002, "Resultados de estudios obligan a reconsiderar las medidas de bioseguridad", en *La Jornada*, México, 12 de agosto.
- Esteva, G., 2003, "El maíz como opción de vida", pp. 285-322 en *Sin Maíz, No Hay País*, coord: Esteva, G. y C. Marielle, México, CONACULTA/Museo de Culturas Populares.
- Esteva, G. y C. Marielle (eds.), 2003, *Sin Maíz, No Hay País*, México, CONACULTA/ Museo de Culturas Populares.
- Fitting, E., 2004, "'No hay dinero en la milpa': El maíz y el hogar transnacional del sur del Valle de Tehuacan" en Leigh Binford (ed.), *La Economía Política de la Migración Acelerada Internacional de Puebla y Veracruz*, México, Editorial Luna Arena.
- García Barrios, R. y L. García Barrios, 1994, "The remnants of community: migration, corn supply and social transformation in the Mixteca Alta of Oaxaca" en C. Hewitt (ed.), De Alcántara, *Economic Restructuring and Rural Subsistence in Mexico: Corn and the Crisis of the 1980s*, San Diego: Center for U.S.-Mexico Studies/UNRISD.
- Glowka, L., F. Burhenne-Guilmin and Hugh Synge, 1994, *A Guide to the Convention on Biological Diversity*, Gland, Switzerland, IUCN.
- Greenpeace México, 2000, *Maíz transgénico. Documentos de campaña*, México, Greenpeace.

- _____, 2003, "Mexican Environment and Farming Groups Launch Formal Complaint Process Against GE Corn Imports, Press Release" (<http://www.archive.greenpeace.org/pressreleases/geneng.shtml>) (7/9/2003).
- Hale, C., 2002, "Does Multiculturalism Menace? Governance, Cultural Rights, and the Politics of Identity in Guatemala", *Journal of Latin American Studies*, 34:485-524.
- Heller, C., 2002, "From scientific risk to *paysan* savoir-faire: peasant expertise in the French and global debate over GM crops", *Science as Culture* 11 (1): 5-37.
- Hewitt de Alcántara, C., 1976, *Modernizing Mexico Agriculture: Socioeconomic Implications of Technological Change, 1940-1970*, Geneva, UNRISD.
- Hindley, J., 1996, "Towards a Pluricultural Nation: The Limits of *Indigenismo* and Article 4", pp. 225-243, in *Dismantling the Mexican State?*, edited by R. Aitken, N. Craske, G.A. Jones, and D. Stansfield, London, Macmillan.
- INE/CONABIO, 2002, "Evidencias de flujo genético desde fuentes de maíz transgénico hacia variedades criollas", trabajo presentado por E. Huerta, en el foro "En Defensa del Maíz", México, 23 de enero.
- McAfee, K., 2003, "Corn Culture and Dangerous DNA: Real and Imagined Consequences of Maize Gene Flow in Oaxaca", *Journal of Latin American Geography* (2)1: 18-42.
- Massieu Trigo, Y. C., 2005, "¿Por qué es necesaria en México una ley de bioseguridad?" en A. Bartra *et al.*, *Transgénicos, ¿quién los necesita?*, pp. 89-104, México, D.F., Grupo Parlamentario del PRD de la LIX Legislatura, Centro de Producción Editorial.
- Muehlebach, "Making Place at the United Nations: Indigenous Cultural Politics at the U.N. Working Group on Indigenous Populations", *Cultural Anthropology* 16 (3): 415-448.
- Nadal, A., 1999, "El maíz en México: Algunas implicaciones ambientales del Tratado de Libre Comercio de América del Norte", pp. 66-182, en *Evaluación de los efectos ambientales del Tratado de Libre Comercio de América del Norte*, Montréal, Canada, Commission for Environmental Cooperation.
- _____, 2000a, "Corn and NAFTA: An Unhappy Alliance", *Seedling: The Quarterly Newsletter of Genetic Resources Action International*, 17(2):10-17.
- _____, 2000b, "The Environmental and Social Impacts of Economic Liberalization on Corn Production in Mexico", pp. 1-122, Oxford: Oxfam GB and WWF.

- _____, 2001, "Mexican Corn: Genetic Variability and Trade Liberalization", PROCIENTIC, El Colegio de México.
- _____, 2005, Ponencia en el "Foro sobre 'La Ley Monsanto'", Casa Lamm, México, D.F., 2 de mayo.
- O'Brien, J. and W. Roseberry, 1991, "Introduction", pp. 1-18, in *Golden Ages, Dark Ages. Imagining the Past in Anthropology and History*, J. O'Brien and W. Roseberry (coord.), Berkeley, University of California Press.
- Ortega Paczka, R., 2003, "La diversidad del maíz en México", pp. 123-154 en *Sin Maíz, No Hay País*, G. Esteva y C. Marielle (eds.), México, D.F., CONACULTA/ Museo Nacional de Culturas Populares.
- Roseberry, W., 1989, *Anthropologies and Histories*, New Brunswick, Rutgers University Press.
- _____, 1993, "The Agrarian Question", en *Confronting Historical Paradigms: Peasants, Labor, and the Capitalist World System in Africa and Latin America*, F. Cooper et al. (coord.), Wisconsin University Press.
- Serratos, A., 2000, entrevista, en oficinas del CIMMYT, México.
- Serratos, J. A., M. C. Willcox, and F. Castillo-González, 1997, *Gene Flow Among Maize Landraces, Improved Maize Varieties, and Teosinte: Implications for Transgenic Maize*, México, D. F., CIMMYT.
- Shiva, V., 1991, *The Violence of the Green Revolution*, London, Zed Press.
- Takacs, D., 1996, *The Idea of Biodiversity: Philosophies of Paradise*, Baltimore, Johns Hopkins University Press.
- Turrent Fernández, A., 2005, "La diversidad genética del maíz y del teocintle de México debe ser protegida contra la contaminación irreversible del maíz transgénico", en A. Bartra et al., *Transgénicos, ¿quién los necesita?*, pp. 51-60, México, D. F., Grupo Parlamentario del PRD den la LIX Legislatura, Centro de Producción Editorial.
- Vera Herrera, R., 2004, "En Defensa del Maíz (y el Futuro)", *Citizen Action in the Americas*, núm.13 (agosto): 1-10. Programa de las Américas, Interhemispheric Resource Center (IRC). Disponible en www.americaspolicy.org

NOTAS

¹ Quiero agradecer a Julia Salazar por la traducción de este capítulo.

² Por ejemplo, véase el capítulo de Barkin, "El maíz y la economía", Esteva, "El maíz y la política I" y de Ortega Pazca, "El maíz como cultivo II", entre otros.

³ Durante el primer periodo de crisis (1982-1992), la producción de maíz de secano se redujo a nivel nacional. Algunos campesinos en este primer periodo sustituyeron el maíz por otros productos más remunerativos. Tras la implementación del TLCAN a mediados de los años noventa, a pesar de un agudo descenso en los precios del maíz y un aumento en las importaciones, la producción general de maíz permaneció estable. El área destinada a maíz de secano de hecho se extendió, aunque las cosechas disminuyeron (Nadal, 2000b:3). Al mismo tiempo, los productores de maíz irrigado redujeron generalmente el área de cultivo, lo que explica la estabilidad general de la producción (Barkin, 2003: 162). Con la caída de los precios, la contratación de mano de obra para algunos fue demasiado onerosa.

⁴ Un representante del Centro de Apoyo para la Misión Indígena durante la conferencia activista "En Defensa del Maíz" observó astutamente (grabación audio, ciudad de México, 24 de enero de 2002): "Con el PROGRESA [programa antipobreza], con el PROCAMPO [subsidio agrícola transicional], con todos los programas agrarios que hay en México y de seguridad alimentaria, la población económicamente activa en el campo se estima que puede reducirse del 27 al 3% en menos de 10 años. Es decir, [la perspectiva del gobierno es la siguiente:] no necesitamos campesinos, ni necesitamos comunidades indígenas, necesitamos gente que trabaje en las maquiladoras, esa es la solución que el gobierno neoliberal nos quiere proponer. Necesitamos gente que pueda trabajar en las maquiladoras. Esta es la solución que el gobierno neoliberal quiere proponernos".

⁵ Las organizaciones participantes fueron las siguientes: Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social, Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo (ANEC), Coordinadora Estatal de Productores Cafetaleros, Coalición de Organizaciones Democráticas Urbanas y Campesinas, Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras, Coordinadora Nacional Plan de Ayala, Frente Democrático Campesino de Chihuahua, Frente Nacional en Defen-

sa del Campo mexicano, Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales, Unión Nacional de Organizaciones en Forestería Comunitaria, Unión Nacional de Trabajadores y El Barzón Nacional. UNORCA (Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas) entre otras organizaciones, también participó en las protestas. Inicialmente el CNC del PRI formó parte en las protestas pero se retiró de “El Campo No Aguanta Más” en enero.

⁶ La posición contra los cultivos transgénicos fue una de las seis peticiones presentadas ante UNORCA (entre otros grupos) en su llamado a las protestas de diciembre (“Movilizaciones campesinas”, email de unorcalistas@laneta.apc.org, noviembre 29 de 2002).

⁷ Armando Amado Ramírez Leyva citado en “Tortillería Preserves Local Traditions” en el sitio web de CIMMYT. Acceso el 11 de septiembre de 2003. [Http://www.cimmyt.org](http://www.cimmyt.org)

⁸ Muchas de las ideas expuestas a continuación se exploran en el capítulo 2 de mi artículo sin publicar titulado “Corn and the Transnational Household of the Tehuacán Valley, Mexico” (El maíz y la familia transnacional del Valle de Tehuacán, México), 2004, Departamento de Antropología, New School. La sucesión de eventos discutidos en “El caso del maíz transgénico” puede consultarse en mi artículo “Importing Corn, Exporting Labor: The Neoliberal Corn Regime, GMOs, and the Erosion of Mexican Biodiversity” en el *Journal of Agriculture and Human Values*, 2006. Véase también Vera Herrera, 2004.

⁹ Aunque varía de una región a otra, la producción promedio de maíz mexicano es de dos toneladas por hectárea, mientras que en Estados Unidos la producción puede alcanzar hasta diez y doce toneladas por hectárea (Nadal, 2000a).

¹⁰ Cuando Salinas y su administración de tecnócratas implementaron un programa de “modernización” cuya meta explícita era asignar recursos al campo en forma más eficiente e incrementar la competitividad y la productividad agrícola, un funcionario de alto rango del Ministerio de Agricultura planteó claramente que dicho programa de modernización preveía el desplazamiento rural: “Hace parte de la política de este gobierno retirar a la mitad de la población del México rural durante los próximos cinco años” (Luis Téllez en 1991, citado en Barkin, 2002, pie de página 13).

¹¹ Efraim Hernández Xolocotzi, agrónomo, recolector de maíz y profesor, fue uno de los primeros críticos de la noción de que la agricultura campesina/indíge-

na mexicana era ineficiente (Díaz León y Cruz León eds., 1998). Véase también: Nadal, 2000a.

¹² En el marco del Congreso Nacional Indígena celebrado en marzo de 2001, por ejemplo, los representantes indígenas presentaron una Declaración a través de la cual exigían el reconocimiento de los derechos colectivos de los indígenas, hecho que atrajo la atención no sólo nacional sino internacional, debido a la campaña del EZLN a favor de una ley que reconociera los derechos colectivos. La biodiversidad fue uno de los temas más destacados de la declaración del Congreso Nacional Indígena. "Para nosotros, pueblos indios, pueblos verdaderos, nuestra madre Tierra es sagrada, así como son sagrados todos los seres que habitan en ella, los animales, las plantas, los ríos, las montes, las cuevas, los valles, los recursos biológicos y el conocimiento que nuestros pueblos tienen sobre ellos. No son una mercancía que se compra o se vende... Exigimos la moratoria a todos los proyectos de prospección (exploración) sobre biodiversidad (recursos biológicos), minería, agua, etcétera..." En *Cuadernos Agrarios*, 2001 (21): 203.

¹³ "Su carne estaba hecha de maíz amarillo y de maíz blanco; de harina de maíz estaban hechos los brazos y las piernas del hombre. Sólo de maíz estaba hecha la carne de nuestros padres, los cuatro hombres que fueron creados (Popol Vuh, Libro Maya de Consejos). "Patria: tu superficie es el maíz" (Ramón López Velarde, *La Suave Patria*), citado en Armando Bartra, "Rebellious Cornfields" en Gerardo Otero, 2004.

¹⁴ El discurso de pluralidad cultural ha sido empleado por todas las administraciones mexicanas desde Salinas. Charles Hale sostiene que el multiculturalismo se ha convertido en el "discurso del *mestizaje* del nuevo milenio, el cual ofrece una combinación paralela de oportunidades y riesgos" (2002:491). En ese sentido, la administración de Salinas y sus sucesores han promovido lo que Charles Hale ha señalado en el contexto latinoamericano como multiculturalismo neoliberal "por el cual los proponentes de la doctrina neoliberal aprueban proactivamente una versión sustantiva, aunque limitada, de derechos culturales indígenas, como un medio para resolver sus propios problemas y dar curso a sus propias agendas políticas" (2002: 487). A diferencia del multiculturalismo "transformador" que se refiere a la "redistribución del poder o de los recursos", el multiculturalismo "administrado" celebra el pluralismo cultural exento de cambios sociales reales para los menos favorecidos (Goldberg,

BAJO EL VOLCÁN

citado en Hale, 2002: 494-5). En años recientes, algunas ramas del gobierno mexicano han reconocido la importancia de las contribuciones rurales e indígenas a la producción y el mantenimiento de la biodiversidad, como lo hizo hace poco el INI en su programa de desarrollo nacional bajo la gobierno de Fox. A pesar de esta retórica del reconocimiento, el diseño general de las políticas agrícolas, la apertura económica y los cambios en la política agraria, como lo hemos visto, tienden a desalentar la producción de variedades nativas de maíz.